	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTION DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: Circular de rectoría		Versión 01	Página 1 de 1

Circular # 13 del 19 de febrero de 2025

Asunto: Compensación días laborales de Semana Santa 2025

De: Rector

Para: Docentes y comunidad educativa.

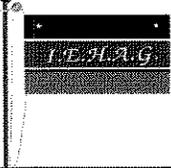
La Secretaría de Educación de Medellín, con fundamento en el Decreto N° 648 de 2017 (norma reglamentaria Única del Sector de la Función Pública), la Resolución de Calendario Académico Nro. 202450075695 de 4 de octubre de 2024 y el acuerdo 103 con las organizaciones sindicales, presentó a las instituciones educativas la circular número 202560000036 de 07/02/2025, en la cual entrega las directrices para la compensación de los días laborales de Semana Santa, correspondientes al 14, 15 y 16 de abril de 2025.

Estas directrices establecen que la jornada para la compensación de las actividades de desarrollo institucional de Semana Santa, será definida por el Rector o director rural de cada Establecimiento Educativo, en cumplimiento con lo contenido en el artículo 2.4.3.3.3., del Decreto Único Reglamentario en Educación N°1075 de 2015 y que dicha compensación se podrá realizar mediante jornadas laborales presenciales, no presenciales o una combinación de ambas, según lo defina cada institución educativa.

En consecuencia, la Institución Educativa Héctor Abad Gómez, establece el siguiente cronograma para la compensación de las mencionadas actividades de desarrollo institucional:

DÍA 1 (Compensación del día 14 de abril)

DOCENTES	ACTIVIDAD	MODALIDAD DE TRABAJO	FECHA Y MEDIO DE ENTREGA
Primaria, Preescolar Aceleración, Brújula y Bachillerato. Am	Revisión y actualización planes de área, períodos 1, 2 y 3, de acuerdo con formato institucional.	No presencial	Jueves 20 de marzo. Enviar documento actualizado a: elmertoro@iehectorabadgomez.edu.co
Modelo Pensar	Diseño de formato unificado de planeación para responder a los propósitos del modelo y articulado a la propuesta pedagógica institucional.	Presencial y no presencial.	Martes 25 de febrero. Enviar documento a: elmertoro@iehectorabadgomez.edu.co

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTION DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: Circular de rectoría		Versión 01	Página 2 de 1

DÍA 2 (Compensación del día 15 de abril)

DOCENTES	ACTIVIDAD	MODALIDAD DE TRABAJO	FECHA Y MEDIO DE ENTREGA
Primaria, Preescolar Aceleración, Brújula y Bachillerato. Am	Orientadores de grupo: informe de caracterización de estudiantes a partir de encuesta elaborada por el Comité Técnico. (cada orientador(a) de grupo, después de aplicar la encuesta a sus estudiantes, realiza el informe de resultados).	No presencial	Viernes 28 de marzo. Enviar formato de planeación diligenciado a: elmertoro@iehectorabadgomez.edu.co
	Docentes no orientadores de grupo (bachillerato): Elaboración de una guía de orientación de grupo sobre habilidades socioemocionales. Planteada de tal manera que pueda ser aplicada en los grados de 6° a 11°.	No presencial	Viernes 28 de marzo. Enviar guía de orientación de grupo a los coordinadores: elmertoro@iehectorabadgomez.edu.co jenuarpalacios@iehectorabadgomez.edu.co joseblanco@iehectorabadgomez.edu.co
Modelo Pensar	Planeación curricular primer período, de acuerdo con el formato institucional unificado para el modelo pensar.		Jueves 20 de marzo. Enviar formato de planeación diligenciado a: elmertoro@iehectorabadgomez.edu.co

DÍA 3 (Compensación del día 16 de abril)

DOCENTES	ACTIVIDAD	MODALIDAD DE TRABAJO	FECHA Y MEDIO DE ENTREGA
Primaria, Preescolar Aceleración y Brújula ambas sedes	Planeación centros de interés según orientación brindada desde PTA y Coordinación Académica.	No presencial	Viernes 4 de abril Enviar formato de planeación diligenciado a: elmertoro@iehectorabadgomez.edu.co jhonorrego@iehectorabadgomez.edu.co
Bachillerato. Am	Aportes al proceso de ajustes y modificaciones al Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE)	No presencial	Viernes 4 de abril Dos registros en el foro de discusión: https://nowcomment.com/groups/43126

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTION DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: Circular de rectoría		Versión 01	Página 3 de 1

Modelo Pensar	Planeación curricular segundo período, de acuerdo con el formato institucional unificado para el modelo pensar.	Viernes 28 de marzo. Enviar formato de planeación diligenciado a: elmertoro@iehectorabadgomez.edu.co
----------------------	---	--

Todos los compromisos establecidos en la presente circular, deben ser atendidos por los docentes de todas las sedes y jornadas, de acuerdo con las fechas y medios de entrega que se indican en cronograma para cada día. En todo caso, se entenderá la fecha del **viernes 4 de abril**, como el día en que todas las actividades de compensación se habrán cumplido, de lo cual se desprende que, si algún docente no las realiza, deberá asistir a laborar de manera presencial los días de semana santa que no fueron compensados según lo dispuesto por la Secretaría de Educación de Medellín.

Visite nuestra página web

<https://www.iehectorabadgomez.edu.co/>

Atentamente,



HERNÁN DARÍO ZAPATA
Rector (E)

